175366

MAXBOREAL S.A.

Guayaquil, 03 de Enero del 2014

Señor
FRANCISCO XAVIER DAVALOS WEIR
Ciudad

16/11/2014

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MAXBOREAL S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le faculten los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 11 de Noviembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 02 de Enero del 2014.

Atentamente,

Omar Fabricio Sotomayor Jaramillo
Secretario Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MAXBOREAL S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 03 de Enero del 2014.

FRANCISCO XAVIER DAVALOS WEIR
C. C. No. 170443824-9
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:456
FECHA DE REPERTORIO:07/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:09:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **MAXBOREAL S.A,** a favor de **FRANCISCO XAVIER DAVALOS WEIR,** de fojas **462 a 464,** Registro de Nombramientos número **145.**

ORDEN: 456

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de enero de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 735656

IMP. IGM. ec

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 MAY 2014

RECIBIDO

Hora

Firma